



VALPARAÍSO, 17 de enero de 2023

RESOLUCIÓN N° 250

La Cámara de Diputados, en sesión 119° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

Desde hace medio siglo el Vertedero La Chimba ha funcionado en el sector norte de la ciudad, funcionando literalmente como un botadero de todo tipo de residuos.

Con el pasar de los años el crecimiento de la comuna de Antofagasta implicó que colegios, recintos médicos, servicios en general, viviendas particulares y sociales se fueran ubicando en el perímetro de dicho recinto, que nunca cumplió ninguna medioambiental.

Lo anterior ha provocado que por décadas los vecinos del sector la Chimba se han visto expuestos a gases contaminantes, sin que se haya realizado un estudio o seguimiento de la salud de personas.

A finales del año 2019 se produce el cierre del Vertedero la Chimba, iniciando funciones el relleno sanitario de Chaqueta Blanca, sin embargo, las quemas que provocan la contaminación en todo el sector nunca se han detenido, intensificándose en el último mes, agravando la situación medio ambiental y de salud de todos los Antofagastinos, lo cual provocó que con fecha 07 de junio de 2022 se decretara alerta amarilla en la Comuna de Antofagasta y se suspendieran las clases en toda la comuna.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicitar a S. E. Presidente de la República que adopte todas las medidas necesarias a fin de cuidar la vida y salud de los habitantes de la comuna de Antofagasta, específicamente de los vecinos del sector la Chimba, quienes se han visto constantemente afectados por los gases contaminantes que emite el vertedero ubicado en dicho sector, disponiendo la visita a la comuna de Antofagasta de los Ministros (as) de Salud, Vivienda, Bienes Nacionales, Medioambiente y Educación, para lograr una



solución definitiva a este problema, además de disponer el aumento de la custodia policial del lugar.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

CARLOS BIANCHI CHELECH
Primer Vicepresidente de la Cámara
de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de
Diputados